

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 I

Hoy Lunes 20 de Marzo de 1939 I

NUMERO DE HOY 5.973

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

SIN NOVEDAD

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 17 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal.

La educación es un principio de derecho

Es casi regla general, muy común en el sentir de los grandes talentos privilegiados, aún que haya algunas excepciones, que el hombre de vasta cultura, el hombre de ciencia bien probada que por sus relevantes méritos se eleva a la cumbre de mayor prestigio, al puesto que el destino depara con justicia, que es el la virtud que constituye bueno al que está poseído de ella; ese nombre que domina el derecho, que no se separa jamás de la razón y que la equidad es la característica en él peculiar que le inclina a dar a cada uno la merced graciosa que concede el premio o galardón que le recompensa en sus sanciones, se hace tanto más humilde, cuanto mayor es la jerarquía en sus grados representativos.

La humildad es la que le ensalza y le engrandece más, le hace una figura eminente, levantada y con la aureolada honorífica que alcanza estas dotes, corona de gloria sus desvelos, que le hacen merecedor de la gran estimación de las personas y las cosas.

El hombre humilde es la antítesis del endiosado por el orgullo exagerado y lleno de altivez, cuya soberbia de la que se deja llevar con violencia, amparado en la suntuosidad pomposa, producto germinador de su fantasía a la que se entrega a rienda suelta, que es la que le acelera en sus desmanes y le crea situaciones de difícil salida, cuando no embarazoso empeño, que ni eludir puede con vana habilidad artificiosa.

La vanidad, se ha dicho siempre y con razón, que no admite argumento racional, por que tiene la calidad de inútil, ilusa y rodeada de fantasía y nada más. Presumir con ella, es igual que sembrar selecta semilla en campo de esterilidad que no da fruto y suponerse genios de privilegio sin el menor dominio de las cosas, es mil veces peor que no suponerlo en su perfecta realidad. Por eso, el adagio aquel tan castizo y castellano, de que es un sabio el hombre que sabe apreciar sus labores de capacidad de inteligencia que posee, confesando

ingenuamente su ineptitud, como verdad la más sincera y edificante de todos los tiempos, es un don de estima inapreciable, es una gracia natural que hace agradable a la persona que lo tiene y es por tanto una de las mejores prendas de valimiento que con orgullo puede ostentar.

Muchas veces el hombre de abuelo encumbrado y de celebridad famosa, engreído en esa vanidad ilusa sin principio fundamental de origen científico, no ven otra superioridad que les aventaje en preeminencia que exceda de la suya, como si los títulos que expiden, la facultades y centros docentes de enseñanza, les estarían a ellos reservado y hasta que fueran estos susceptibles de endoso y de trasmisión como la herencia.

Si posible fuera desterrar esta penosa que tanta materia nociva encierra, otra cosa muy distinta sería la sociedad en que vivimos. Pero es tan viejo y caduco ya ese estilo vicioso en la humanidad, que, aún siendo muy lamentable y lastimosos ya que su procedencia de origen es ficticia, sobradamente fingida y en extremo fabulosa, tendrá opuesta resistencia y los derechos feudales de los que solo apreciaron grandeza y poder no habrá mandato que acabe con su exterminio.

IGNORANTIUS

¡Anunciar es vender!

Eloy Amestoy Berdonces

MEDICO Y DENTISTA
RAYOS X.

Construcción de dentaduras en oro, cauchó, etc.

GENERAL MOLA.—9.-1.º SORIA.

14—54

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7, (excepto los Domingos y días festivos)

La Primavera

Un gozo vibrante de Primavera fresca, recién llegada luego del sueño frío del invierno, vuelve ahora a la vida deseosa del triunfo, y los menudos gorriones se desprenden del azul sobre los ancianos troncos ya jóvenes de nuevo y todos floridos Luz de tarde, de tarde primaveral, que va derritiéndose muy dulce, muy clara, y llega un momento en que se estanca y la tarde parece que se ha parado y luego es un brotar de sombras que difuminan lentamente la realidad.

Un epitalamio es el canto de la Primavera. Las gracias más nobles afinan la lira poética; la misma lira que en el pretérito hizo sonar Aristófanes, el favorito de las Musas; la misma lira con que cantó a Paisteur. Parece la Primavera altanera dama de Corte con vestido de seda muy hueco y larga cola que arrastra ruidosamente. Promete abundancia, afanes infinitos, paz de égloga. El viento busca consonantes en la tierra para un poema que está componiendo a la vida; y en la voz del agua, y en el aroma penetrante de las flores, y en el desperezo verde de los campos, hay un eco de rumor de alas que les nacen a los pensamientos. En la beatitud del campo, del mar y del cielo palpita un sentimiento divino. El crepúsculo se revela como el vínculo eucarístico que enlaza la noche con el día, como la hora verbo, y es armonía de lo que ha sido con lo que espera ser.

El sol triunfa en el cielo de azul bruñido y en el aire ríen las campanas cantarinas y alegres. Se oyen en el campo susurros misteriosos, las aves cantan, los árboles charlan, y nos miran con otros tantos bellos ojos, las extrañas flores silvestres extienden sus hojas anchísimas y malignamente estiradas, las delicadas hierbecillas se cuentan verdes consejos; todo está como encantado.

Por debajo de las piedras corre en plateados hilos el agua que va a bañar las raíces y fibrillas de los árboles. Risas en el jardín y niños al buen sol y al aire libre en los parques frondosos, cuyas esmeraldas

Entre los refugiados rojos en Francia los hay de "primera categoría"

PARIS.— M. Clément Vautel desde las páginas de «Le Journal» se ocupa igualmente de los refugiados.

Pero alude a los que podríamos llamar «intelectuales».

Un «Comité universitario», escribe, ha sido constituido para evitar a los «intelectuales» españoles las molestias de la vida común, en los campos de concentración con los refugiados de la plebe.

Los abogados médicos, profesores periodistas y otros miembros de la «elite pensante» de la República sufrirían demasiado en contacto con sus vulgares «camaradas».

Intolerable promiscuidad. Era preciso tratar a estas personalidades, mas ó menos eminentes, como huéspedes distinguidos.

Pero, ¿qué queda entonces del lema de la igualdad? Parece más lógico que aquellos dijera: —Queremos compartir la suerte de nuestros hermanos.

Nada de esto. Los «intelectuales» se sienten muy contentos de ser considerados como refugiados de primera clase.

Y lo encuentran perfectamente natural. En cuanto a la chusma que aguante al frío y las incomodidades con paciencia. Pero la chusma podría decir: —Sin embargo, son ellos los «habladores», los que nos han conducido donde estamos. Son los causantes de nuestros sufrimientos. Nos han engañado con sus propagandas.

Todavía nosotros vivimos, pero cuantos de nuestros compañeros han muerto por haberles escuchado, por haberles creído. Los que nos han engañado, así no estaban en nuestras filas cuando combatimos; ni están entre nosotros cuando todo está perdido.

riman con los trajes claros, con las cabelleras rubias con los rostros sonrosados de los pequeñuelos. Miradas alegres, trémulos de risas y cantares, canción magnífica, sonrisas de la vida que llenan el jardín de humana emoción primaveral.

MIGUEL ANCH.



VIVA FRANCO

La amistad hispano-portuguesa

Se ha firmado un tratado de no agresión entre ambos países

LISBOA. — Toda la prensa dedica calurosos artículos al acontecimiento de la firma entre Portugal y España, del acuerdo de amistad y no agresión. Los comentarios abordan el sentido especial que representa el acto de firmarse este documento de paz entre la revuelta y agitación de las horas inciertas, y subrayan que ambos gobiernos siguen una política firme y decidida para bien de sus pueblos, que determinará la intensa colaboración para la paz del mundo y que este acto de política externa es el primero que celebra Franco

después de su victoria, lo que significa una gran amistad, admiración y agradecimiento hacia la hermana Portugal que desde el primer momento estuvo a su lado, con la firme actuación ante las Cancillerías del mundo en favor de la España inmortal.

«Portugal—agregan—siente orgullo y alegría por este acto celebrado bajo la égida de Carmona y firmado por Salazar, gran obrero del resurgimiento portugués, a cuya nación se debe».

S.S. el Papa recibió en audiencia particular al Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Cuesta, Ministro de Agricultura

Burgos. —Estos días ha sido recibida en audiencia particular por S.S. el Papa, Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Cuesta, Ministro de Agricultura.—Secretario Gral. de F.E.T. y de las J.O.N.S. y Jefe de la misión extraordinaria que en nombre del Caudillo y de la España Nacional ha asistido a la fiesta de la coronación del nuevo Pontífice.

En la audiencia que no ha podido ser más cordial y afectuosa el Sr. Fernández Cuesta, expresó en nombre del Jefe del Estado español los más fervientes votos por un largo y glorioso Pontificado de S.S. Pío XII. Así como los sentimientos filial devoción de toda España hizo saltar que la misión extraordinaria estaba integrada por presentación de las fuerzas que habían contribuido a la victoria, Ejército Marina y F.E.T. y que aquella había permitido que surgiera un nuevo estado auténticamente nacional y que triunfará el movimiento que aspira a incorporar a la reconstrucción de la Patria española, nuestro sentido católico nacional.

El Santo Padre, con gran cariño encargó al Sr. Fernández Cuesta hiciera saber al Generalísimo cuanto agradecía sus manifestaciones y cuanto presente tenía a nuestra nación en sus oraciones así como a todos los que habían luchado y muerto en la contienda por Dios y por España.

Terminó el augusto Pontífice haciendo votos por la pronta terminación de la guerra y concedió especial bendición para el Caudillo y su Gobierno Nacional de quien hizo cálidos elogios. Terminada la conversación pasó a la Cámara Pontificia el resto de la misión.

Integrada por el Gral. López Pinto, el Almirante Basterreche y el Sr. Sánchez Mazas a todos los cuales di-

Evocación de la Fiesta Nacional

A un toro bravo

Hermoso animal se planta en el centro de la arena lleva una puya en la yema el dolor es quien le lanza y la bravura le quema.

Lustroso, regio pasea provocando su hermosura murmullos, pues su tersura sólo Benlliure la crea cincelando su escultura.

Un capote color grana cita su gallardo plante y una figura delante le engaña con filigrana de emoción espeluznante.

¡Ole, ole, vaya lance! el público en pie vocea pues con peligro torea en peligroso despiante un quite que «farolea.»

Mil miradas, mil mujeres se enamoran del valor del coloso, ¡es el mejor! claman redondas paredes recogiendo ecos de honor

Una preciosa faena precediendo a una gran muerte para colocarlo en suerte: muleta y espada a escena se perfila y.... ¡oh qué penal

Su ingente cuerpo ha doblado ¡vida de fiera que acaba! hace momentos estaba tan potente, le ha matado su bravura y.... ¡la estocada!

José Sanz Mozas

rigió S.S. palabras de afecto.

Instantes después el Sr. Fernández Cuesta visitó a S. E. el Cardinal Secretario del Estado Maglione quien expresó en términos de gran cordialidad para España su invicto Caudillo y la Misión extraordinaria.



El Caudillo con su propia mano hace entrega del primer Subsidio a treinta y siete familias españolas, una por cada provincia de la España Nacional

Treinta y siete familias españolas una por cada provincia de la España Nacional salvo las tres de Cataluña, liberadas en 1939, han recibido de manos del Caudillo en la mañana de ayer, el primer Subsidio Familiar que entrega la España de Franco.

El Caudillo ha querido así, cumplir personalmente la promesa suya, quizás la primera de cuántas brotaron de su espíritu español y católico, fruto de su condición Nacional-Sindicalista y de las doctrinas de hermandad y unidad del Movimiento. Promesa de enorme alcance con sentido que robustece la célula fundamental de la Patria y que prepara a España para los más altos destinos.

Ofreció el Caudillo esta Ley en su discurso de 18 de Julio de 1937. La repitió en el Fuero del Trabajo con aire de consigna militar, la promulgó, primer gesto de realización en la Ley publicada el primer día del tercer año Triunfal.

Y la ha cumplido en el día de ayer entregando el Subsidio a una representación de las familias españolas.

Y así resplandece en esta Ley la decisión y la energía, el estilo nuevo y el ritmo renovador y rápido de la España Nacional. La mano que dirige hoy a nuestra Patria, es fuerte y es amorosa. La Ley de Subsidios Familiares es una ley fundamental de hermandad que defiende y fortalece la familia.

Es también, un grito de triunfo porque contra la familia tradicional y cristiana encarnizó el marxismo sus más sañudos esfuerzos y sus más duros ataques. Y sobre toda esta grandeza, el Caudillo pone además de calor y de afecto, el aliento, espiritual que significa la entrega por su mano y en su casa de los primeros subsidios a las treinta y siete familias españolas promesa en sus hijos de la futura grandeza.

Se prohíbe la residencia en Valladolid de las personas que carezcan de cometido oficial

VALLADOLID.—El gobernador civil ha acordado prohibir la residencia en esta ciudad a todas aquellas personas que teniendo su domicilio en ella, carezcan de cometido oficial que ineludiblemente les obligue a vivir en esta población.

Se concede un plazo breve para que todos los que actualmente residen sin estar domiciliados ni comprenderles la excepción indicada anteriormente se trasladen a otras localidades de esta provincia.

Admón. de Rentas Públicas de la provincia de Soria

ANUNCIO

Taxis - camiones

Siendo varios los dueños de taxis y camiones, matriculados a efectos del pago de la Patente Nacional en esta provincia y en la de Guadalajara, que a pesar del tiempo transcurrido y el requerimiento hecho por esta Administración, no han presentado la declaración correspondiente a los efectos del concierto de transportes de viajeros y mercancías por el año actual, de acuerdo con lo que dispone la Ley de 11 de Marzo de 1932, se les advierte, que de no realizar dicha presentación en el improrrogable plazo de diez días, se liquidará el impuesto, estimando como base para los primeros, la de cinco céntimos por asiento y Km. con un recorrido diario de 80 Kms. y un mínimum de 5 asientos, y practicándoseles liquidación a los camiones por recibo especial a razón de dos céntimos y medio por tonelada y Km. con un recorrido diario de 40 Kms.

Soria 17 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal.

El Administrador de Rentas.

Nota del Ministerio de la Gobernación

Se autoriza la entrada en Cataluña

Normalizada la vida civil en la ciudad de Barcelona se hace público que la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad (Valladolid) autorizará el traslado a aquella región a quienes acrediten ser antiguos residentes en la misma y tener en ella sus actividades o sus destinos, autorización que se extenderá a sus familias.

Las peticiones de salvoconductos deberán formularse en los Gobiernos civiles de las provincias en que residan los peticionarios, avalados por dos firmas solventes de la localidad.

Se elevarán a la expresa Jefatura con informe del Gobierno civil para resolución. Iguales trámites seguirán en los demás casos en que por motivos justificados se tenga propósito de dirigirse a las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona.

«MUTUALIDAD GENERAL AGRO PECUARIA» Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de cosechas y de accidentes agrícolas y ganaderos é industrias derivadas, sin prima mínima, para informes al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja 2, Soria.

Consejos de Guerra

El Consejo de Guerra permanente de la plaza de Barcelona, ha condenado a la pena de privación de libertad a Pilar Ibáñez Alaya, de 34 años, estamblera de oficio y afiliada al Partido comunista. En los sucesos revolucionarios del 34, se dedicó a tirotear al Cuartel de la G. C. y tomó parte muy activa en éstos sucesos.

Fue presa y estaba procesada al surgir el glorioso movimiento Nacional. Desde el primer día pone de manifiesto su odio a cualquiera de los principios que integran nuestro Movimiento y el 15 de Julio se dedica a profanar, incendiar y saquear las imágenes y ornamentos sagrados de las iglesias de Tarrasa y en la iglesia de San Pedro donde destrozaba y arrojaba al fuego las imágenes. Al arrojar un crucifijo sufrió un desvanecimiento que la impidió continuar su sacrilega tarea.

Afiliada de antiguo a la C. N. T. tomaba parte en cuantas manifestaciones y huelgas revolucionarias tenían lugar en Tarrasa antes del Movimiento Nacional.

El Consejo de Guerra celebrado en Barcelona ha condenado a la pena de muerte a Julián Alonso Soto, casado, de 49 años, jornalero y vecino de Barcelona, de malos antecedentes, perteneciente a la C. N. T. fué de los que se opusieron al Movimiento Nacional empuñando desde el primer día las armas.

Con un fusil y gorro y pañuelo de la F. A. I. participó en saqueos e incendios de iglesias, considerándose como uno de los dirigentes rojos de la barriada donde vivía, teniendo atomizados a sus vecinos, participó en algunos asesinatos de éstos, de los cuales se vanagloriaba. En una ocasión, al preguntarle por la marcha de la guerra, contestó: «Hoy hemos encontrado en Moncada a seis curas fugitivos de Malleu y los hemos liquidado». A Teresa Sala Prons, la amenazó por no decirle donde se encontraba el propietario de la casa donde ella estaba de portera.

Con frecuencia se le veía pasear con orgullo con dos hijos suyos, oficiales del Ejército rojo.

Se aplaza el discurso de Sánchez Mazas

Por encontrarse el orador aún en Roma se ha aplazado el discurso que ayer domingo había de pronunciar en Zaragoza el consejero nacional y miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista, Rafael Sánchez Mazas.

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo
Sin novedades dignas de mención.
Salamanca 19 de Marzo de 1939.
III Año Triunfal.

Ecos y noticias

Delegación de Hacienda de la Provincia de Soria

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual publicado en B. O. del Estado de fecha ocho del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deben presentar las facturas acompañadas de los cupones correspondientes para el vencimiento del 1º de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual en la Intervención de Hacienda de esta provincia durante los días hábiles comprendidos entre el 2º y el 30 del corriente mes, bien entendido que las que no hayan presentado en la fecha señalada quedarán preferidas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el nº del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria 16 de Marzo de 1939 (III Año Triunfal) El Delegado de Hacienda.

Las casas baratas para obreros

Entra en los cálculos del Alcalde de Soria señor Ramos Matute hacer estudio para llevar a cabo las obras de construcción de casas baratas para obreros.

Esta magnífica y simpática iniciativa es digna de elogio, y no hay que dudar que el pueblo de Soria acogerá en su día con verdadero agrado la Obra Nacional problema de gran beneficio y simpatía.

Enfermo mejorado

Se halla bastante mejorado de su indisposición el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza D. Manuel R. Arnau.

Lo celebramos mucho.

Sentido Fallecimiento

El día 16 del corriente falleció en esta ciudad a la edad de 83 años el apreciado señor D. Francisco Lafuente Sanz, cabo de la G. C. retirado.

Su fallecimiento ha causado honda pena en la ciudad donde gozaba de generales afectos.

Reciba su apenada esposa D.ª María Gutierrez Moreno, é hijos nuestro más sincero pésame.

Grato saludo

Hemos tenido sumo agrado en saludar a nuestro distinguido amigo D. Elías Hernández, que ha salido para Calatayud.

Inspección Regional de seguros sociales obligatorios de Castilla La Vieja

Subsidios Familiares

Se advierte a los patronos que aún no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistentes en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de Febrero, que a partir del próximo día 20 del corriente se procederá a aplicar el recargo del diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El Inspector Regional.

J. Miranda

El paseo del Espolón

La Corporación Municipal, ha concedido un voto de confianza al Alcalde Sr. Ramos, con objeto de que bajo su iniciativa se lleve a cabo las obras ya bastante adelantadas en este magnífico paseo.

Fallecimientos

Ha fallecido en Sevilla D.ª Justa Jimenez Baso, viuda de Martínez y hermana política de nuestro distinguido amigo D. Joaquín Iglesias Director del F. C. Torralba-Soria. Sentimos la desgracia ocurrida y nos asociamos al sentimiento de la familia Martínez Jiménez y singularmente a nuestro paisano Sr. Iglesias.

El día 18 del actual falleció la bondadosa señora D.ª Casilda García Núñez á los 85 años de edad después de sufrir con resignación cristiana su larga enfermedad.

A sus apenadas hijas, hijos políticos, nietos y demás familia nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Soria

Para cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, e información de esta Corporación, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas, arrendadas o requisadas cuyos alquileres no se satisfagan, para que en el plazo de DIEZ días a partir de la fecha, remitan a esta Cámara de la Propiedad una ficha en donde habrá de consignarse lo siguiente:

- 1.º Fecha del arrendamiento o de la requisita.
- 2.º Servicio a que se destina.
- 3.º Coste del alquiler convenido.
- 4.º Coste del correspondiente a la finca requisada.
- 5.º Cargas y gastos del inmueble, y
- 6.º Concepto, además del de Urbana, por los que contribuya, si se diera el caso, el propietario, y si nó consignando el exclusivo contributivo.

Soria 18 de marzo de 1939.

III Año Triunfal.

El Presidente

Pedro de San Martín y Segovia

Gran FERIA en Burgos

Los días 23, 24 y 25 del corriente tendrá lugar en la Ciudad de Burgos una gran feria de ganados caballar, mular y asnal, a la que concurrirán tratantes de todos los pueblos de la provincia, encontrando ocasión de realizar ventajosas transacciones.

La Corporación Municipal ha creado esta clase de actos como un medio de labores por el fomento de la ganadería nacional.

Destino

Anteayer sábado salió para Valladolid, con objeto de esperar allí su destino, el joven soriano don Francisco Sanz Mozas

Agente interior de Investigación y Vigilancia.

Le deseamos mucha suerte en su cometido.

Novillada en Calatayud

Con objeto de asistir a la novillada de ayer domingo en Calatayud, la Compañía Santander - Mediterráneo agregó varias unidades que fueron cubiertas por bastantes aficionados.

Asfaltado

En la capital se están efectuando trabajos de asfaltado en aquellas plazas y calles donde el pavimento estaba deteriorado.

Leños de pino

En el monte de Rivacho propiedad del Excmo. Ayuntamiento y Mancomunidad existen gran cantidad de leñas procedentes de copas de pino, que en breve se anunciarán para su venta.

Un poco de frío

Cuando se acerca el cumpleaños de la primavera, vemos en nuestra ciudad volar los copos níveos que no cuajan por el frío.

Este frío pasará y pronto y con buen tiempo podremos celebrarlo con la victoria final de nuestras armas.

Una buena digestión



de ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Tip. «Noticiero de Soria»

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,



Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal 3. Teléfono 12040. - Apartado 634 donde continúa realizando toda clase de seguros.

Seguros de Incendios.
Seguros de Accidentes.
Seguros de Vida.
Seguros de Transportes.
Seguros de Robo.

Subdirección de Soria, - General Mola 2.

Sanatorio Ginecológico

de

Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

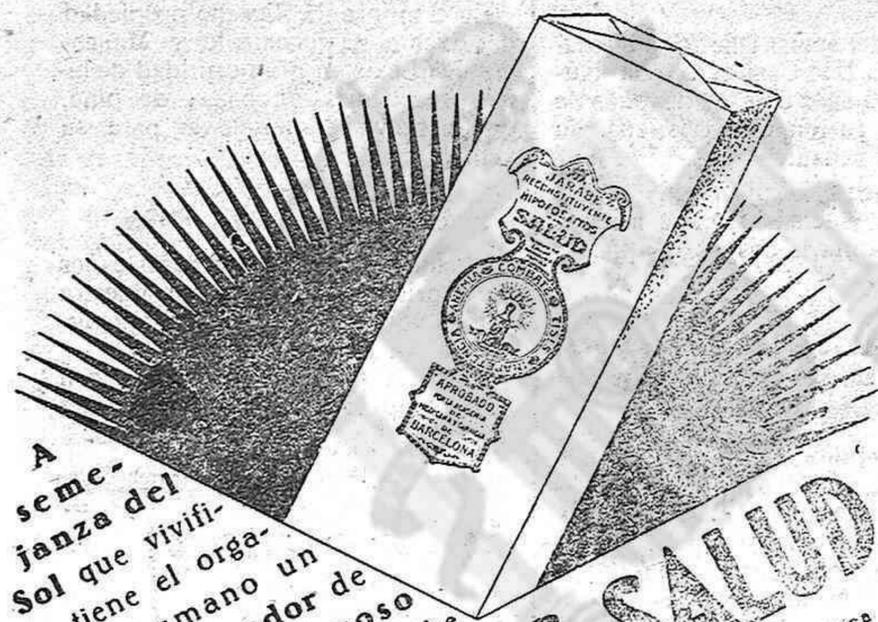
Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.



A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

Combate con éxito seguro:
Anemia, Raquitismo,
Neurastenia, Inapetencia,
Agotamiento, Vejez prematura, etc.

De venta en todas las farmacias de la zona Iberada, a 7 Ptas. 5,05. (timbres incluidos)

estómago e intestinos



SAIZ DE CARLOS

ALMACENES DE SAIZ

Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas



NOTICIERO DE SORIA. - Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos. - Se hacen toda clase de impresos. - Redacción y Admón. Aguirre, 9-SORIA